



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLATLAYA 2025-2027



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRAMITE		TRAMITE:	x	
EXPEDICIÓN DE ACTAS DE CONFORMIDAD (CONCILIACIONES).		SERVICIO:		
DESCRIPCIÓN				
EN ESTE DOCUMENTO SE EXPRESA LA VOLUNTAD DE LAS PARTES, INCLUYENDO LA DECLARACIÓN FINAL DE UN PROCESO DE ACUERDO Y CONCILIACIÓN. ES DECIR, SE PRESENTA UNA DE LAS PARTES INVOLUCRADAS EN EL JUZGADO, PARA EXPONER SU CONTROVERSI Y DECIDE INVITAR A LA OTRA PARTE PARA TENER UNA PLÁTICA CONCILIATORIA, EN DONDE LAS PARTES PARTICIPAN EN EL PROCEDIMIENTO DE MANERA LIBRE Y VOLUNTARIA, EXCENTAS DE COACCIONES O DE INFLUENCIA ALGUNA. SE DA POR CONCLUIDO EL ASUNTO ELABORANDO UN ACTA DE ACUERDOS Y CONFORMIDAD.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	N/A			
FUNDAMENTO JURÍDICO	ARTICULO 31 DEL REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA DEL MUNICIPIO DE TLATLAYA, ESTADO DE MÉXICO.			
DOCUMENTO A OBTENER	ACTA DE CONCILIACION	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	INDETERMINADA	
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	N/A	SI	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	PERSONAS EN CONFLICTO			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	NO			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
<ul style="list-style-type: none"> ASISTIR PERSONALMENTE CREDENCIAL DE ELECTOR 	NO	N/A	REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA DEL MUNICIPIO DE TLATLAYA, ESTADO DE MÉXICO	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	ACUDIR PERSONALMENTE Y DESCRIBIR EL PROBLEMA QUE PRESENTAN, PROPONER ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN, LLEGAR A ACUERDOS EN BENEFICIO DE LOS INVOLUCRADOS, PARA FINALMENTE .ELABORAR EL ACTA			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	30 MINUTOS			
COSTO	GRATUITO	FUNDAMENTO JURÍDICO	REGLAMENTO DE JUSTICIA CÍVICA DEL MUNICIPIO DE TLATLAYA, ESTADO DE MÉXICO	
FORMA DE PAGO	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA



				(PORTAL DE PAGOS)
	N/A	N/A	N/A	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	EL TRAMITE ES DE MANERA GRATUITA			
OTRAS ALTERNATIVAS	NO EXISTE OTRA DEPENDENCIA QUE OTORGUE EL TRAMITE			
PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN				
NO HAY PLAZO				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	N/A			
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA	N/A			
DEPENDENCIA U ORGANISMO			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE	
PRESIDENCIA MUNICIPAL			JUZGADO CIVICO	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA			LIC. JAVIER LOPEZ CARBAJAL	
DOMICILIO				
CALLE	PEDRO ASCENCIO DE ALQUISIRAS		NO. INT. Y EXT.:	3
COLONIA	CENTRO		MUNICIPIO	TLATLAYA
C.P.	51550	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	LUNES A VIERNES DE 09:00A.M A 16:00PM	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
716	1718063	N/A	civicojuzgado94@gmail.com	
N/A	N/A	N/A	N/A	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA	N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	N/A			
DOMICILIO				
CALLE	N/A		NO. INT. Y EXT.	N/A
COLONIA	N/A		MUNICIPIO	N/A
C.P.	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN	N/A	
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE	¿qué tiempo dura el trámite?			
RESPUESTA:	40 minutos			
PREGUNTA FRECUENTE	¿cuál es el costo del trámite?			
RESPUESTA:	No tiene ningún costo			
PREGUNTA FRECUENTE	¿vigencia del acta?			
RESPUESTA:	No tiene caducidad			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK				
N/A				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLATLAYA 2025-2027



<p>ELABORÓ:</p> <p>T.I VICTOR MANUEL CALDERON MACEDO</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>LIC. JAVIER COPE CARBONAL</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>23/MARZO/2026</p>
---	---	---

